



ADJUDICA LICITACION PUBLICA N° 5/ 2012
ID 3671-5-L112 "TRASLADO DE CIERRO CALLE ANGEL
PARRA".

DECRETO N° 2396

Chillán Viejo, 09 ABR 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO

a) El informe de evaluación de 28 de marzo de 2012, de la obra "TRASLADO DE CIERRO CALLE ANGEL PARRA", elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a don Renato Mardones Paredes por un monto de \$599.999 (quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) en un plazo de 6 días corridos.

DECRETO

1.- **APRÚEBASE** el informe de evaluación de la obra denominada: "TRASLADO DE CIERRO CALLE ANGEL PARRA" de 28 de marzo de 2012, elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a don Renato Mardones Paredes, por un monto de \$599.999 (quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) en un plazo de 6 días corridos.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente a través del portal mercado público.

3.- **EMÍTASE** la Orden de Compra correspondiente.

4.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/RCC/MOG/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL